

Términos y condiciones de participación en la convocatoria creativa

“Nespresso Talents 2018” es una iniciativa de “Userfarm” (de ahora en adelante “La Sociedad”) y se lleva a cabo en el sitio www.userfarm.com (de ahora en adelante el "Sitio") y www.nespresso.com/talents desde el **08.02.2018** al **25.03.2018** (fecha límite para el envío del vídeo).

1. Condiciones de participation

1.1 Para poder participar en la iniciativa es necesario estar inscrito en el Sitio, ser mayor de 18 años.

El usuario se registra en el Sitio rellenando un formulario apropiado y declarando de haber leído y aceptado las Bases Legales (l’ “Acuerdo”) del mismo Sitio así como estos Términos y Condiciones. Los datos tendrán que ser verídicos y se adquirirán según las reglas de “Privacy Policy” publicadas en el Sitio.

1.2 Para cada usuario se aceptará una sola inscripción para cada dirección de correo electrónico. Una vez inscrito, el usuario recibirá una mail de confirmación de inscripción al Sitio, en la dirección de correo electrónico que hay indicado en el formulario de registración. Una vez inscrito, el usuario participa en la iniciativa subiendo uno o más videos (de ahora en adelante los “Videos”) durante el periodo de duración de la misma.

1.3 Para todas las informaciones relativas al contenido de los Videos, líneas editoriales y especificaciones técnicas que se tienen que seguir, así como el calendario y proceso de selección se reenvía al brief de la iniciativa disponible en el Sitio en la página a ello dedicada.

1.4 Por esta iniciativa, usted concede a la Sociedad una licencia de uso libre de derechos, irrevocable, no exclusiva, transferible para usar, reproducir, modificar, adaptar, publicar, traducir, distribuir, ejecutar y mostrar los videos subidos (en su totalidad o en parte) en los sitios web de Userfarm www.userfarm.com y/o las redes sociales (e.g. Facebook, Youtube, Google+, Twitter). y/o Nespresso web y plataformas móviles.

2. Aprobación y Calendario

Todos los vídeos subidos vendrán examinados por la Redacción del Sitio la cual, en primer lugar, evaluará su idoneidad para la publicación, así como su conformidad con las líneas guías indicadas en el brief. La Redacción se empeña a examinar y aprobar los vídeos propuestos en plazos razonablemente breves. Cada paso en la gestión de los vídeos (aprobación, rechazo, sugerencias de modificación en el supuesto en que el vídeo enviado sea apto pero faltara de detalles de tipo formal

o de contenido) vendrá señalado al usuario mediante mensajes de correo electrónico u otras direcciones facilitadas en el momento de inscripción al Sitio.

Una preselección de 15 vídeos aprobados y seleccionados por un jurado internacional designado por Nespresso será visible y disponible por la International Selection desde el 24 de abril de 2018 hasta el 11 de mayo de 2018 en los medios web y plataformas Nespresso, incluyendo Nespresso.com/talents.

Simultáneamente, jurados designados por Nespresso también seleccionará varias listas de 10 videos enviados por usuarios de los siguientes países para las National Selections: Estados Unidos (USA), Canadá, México, Alemania, Reino Unido, España, Francia y República Checa.

Para la USA Selection, un jurado designado por Nespresso elegirá 10 Vídeos que serán visibles y disponibles desde el 17 de abril de 2018 hasta el Tribeca Film Festival 2018 (29 de abril de 2018) en los medios web y canales sociales de Nespresso (incluida la sección dedicada de Nespresso.com/talents).

Para les Alemania, Reino Unido y Francia Selections, el jurado local designado por Nespresso pre-seleccionará 10 Vídeos / por país que serán visibles y disponibles desde el 24 de abril de 2018 hasta el 11 de mayo de 2018 en los medios web y los canales y plataformas sociales de Nespresso (incluidas las secciones dedicadas de Nespresso.com/talents).

Para la República Checa Selection, un jurado local designado por Nespresso elegirá 10 vídeos que serán visibles y disponibles desde el 24 de abril de 2018 hasta el Festival de Karlovy Vary 2018 - para la promoción de la iniciativa y Vídeos con el festival local - en los medios web y los canales sociales y plataformas de Nespresso (incluida la sección dedicada de Nespresso.com/talents).

Para la Canada Selection, un jurado local designado por Nespresso elegirá 10 vídeos que serán visibles y disponibles desde el 24 de abril de 2018 hasta el Toronto International Film Festival (TIFF) 2018 - para la promoción de la iniciativa y Vídeos con el festival local - en los medios web y los canales sociales y plataformas de Nespresso (incluida la sección dedicada de Nespresso.com/talents).

Para la México Selection, un jurado local designado por Nespresso elegirá 10 vídeos que serán visibles y disponibles desde el [24 de abril de 2018] hasta el Morelia Film Festival 2018 - para la promoción de la iniciativa y Vídeos con el festival local - en los medios web y los canales sociales y plataformas de Nespresso (incluida la sección dedicada de Nespresso.com/talents).

Para la España Selection, un jurado local designado por Nespresso elegirá 10 vídeos que serán visibles y disponibles desde el 24 de abril de 2018 hasta el Atelier Nespresso Event en Madrid (entre el 22 y 29 de mayo de 2018 - fecha a confirmar) - para la promoción de la iniciativa y Vídeos con el evento local - en los medios web y los canales sociales y plataformas de Nespresso (incluida la sección dedicada de Nespresso.com/talents).

La selección de Videos de la USA Selection, acorde con la sección 3 (ver más abajo), será anunciada por primera vez en el Tribeca Film Festival entre el 18 y 29 de abril de 2018 (fecha a confirmar).

La selección de Videos de la República Checa Selection, acorde con la sección 3 (ver más abajo), será anunciada por primera vez en el Karlovy Vary Festival entre el 30 de junio y el 8 de julio de 2018 (fecha a confirmar).

La selección final de los otros Videos, acorde con la sección 3 (ver más abajo), será anunciada por primera vez el 11 de mayo de 2018 (fecha a confirmar) durante el Cannes Film Festival 2018.

3. Derecho de opción de compra de los Vídeos y contraprestación

3.1 Durante la vigencia de la presente iniciativa, la Sociedad se reserva la facultad - pero no la obligación – de ejercer, frente al pago de una contraprestación, el derecho de opción sobre los vídeos que considere más idóneos y conformes al lo indicado en el brief.

3.2 A los Autores de los vídeos sobre los cuales la Sociedad haya sido ejercido un derecho de opción de compra vendrán pagados los siguientes importes:

- Para el autor del primero Video seleccionado de la International Selection: **€5.000**
- Para los autores de los segundo y tercer Videos seleccionados de la International Selection: **€3.000/por Video**
- Para el autor del primero Video seleccionado de la USA Selection: **€4.000**
- Para los autores de los segundo y tercer Videos seleccionados de la USA Selection: **€2.000/por Video**
- Para el autor del primero Video seleccionado de la Francia Selection: **€2,000**
- Para los autores de los segundo y tercer Videos seleccionados de la Francia Selection: **€1,000/por Video**
- Para el autor del primero Video seleccionado de la Canada Selection: **€2,000**
- Para los autores de los segundo y tercer Videos seleccionados de la Canada Selection: **€1,000/por Video**
- Para el autor del primero Video seleccionado de la México Selection: **€3.000**
- Para los autores de los segundo y tercer Videos seleccionados de la México Selection: **€1.000/por Video**
- Para el autor del primero Video seleccionado de la Alemania Selection: **€2.000**

- Para los autores de los segundo y tercer Videos seleccionados de la Alemania Selection: **€1.000/por Video**
- Para el autor del primero Video seleccionado de la República Checa Selection: **€3.000**
- Para los autores de los segundo y tercer Videos seleccionados de la República Checa Selection: **€1.000/por Video**
- Para el autor del primero Video seleccionado de la Reino Unido Selection: **€2.000**
- Para los autores de los segundo y tercer Videos seleccionados de la Reino Unido Selection: **€1.000/por Video**
- Para el autor del primero Video seleccionado de la España Selection: **€2.000**
- Para los autores de los segundo y tercer Videos seleccionados de la España Selection: **€1.000/por Video**

Los 3 autores de los vídeos seleccionados de la International Selection, los 3 autores de los vídeos seleccionados de la Francia Selection, los 3 autores de los vídeos seleccionados de la Alemania Selection, los autores de los primeros vídeos seleccionados de la Reino Unido Selection y USA Selection (y su invitado) serán también invitados a la ceremonia en ocasión del **Festival Internacional de Cannes de 2018**. Nespresso organizará directamente y pagará por el trayecto y estancia (2 días – 1 noche en un hotel de 4 estrellas) en Cannes para los citado autores (y el invitado del autor del primero video seleccionado de la USA Selection).

Los 3 autores de los vídeos seleccionados de la USA Selection también serán invitados al **Tribeca Festival 2018**. Nespresso organizará directamente y pagará por el trayecto y estancia (2 días – 1 noche en un hotel de 4 estrellas) en Tribeca (New York) para los autores de los Vídeos seleccionados.

Los 3 autores de los Vídeos seleccionados de la Canada Selection serán invitados al **Toronto International Film Festival (TIFF) 2018**. Nespresso organizará directamente y pagará por el trayecto y estancia (2 días – 1 noche en un hotel de 4 estrellas) en Toronto para los autores de los Vídeos seleccionados y sus invitados (uno por autor).

Los 3 autores de los Vídeos seleccionados de la México Selection serán invitados al **Morelia Film Festival 2018**. Nespresso organizará directamente y pagará por el trayecto y estancia (2 días – 1 noche en un hotel de 4 estrellas) en Morelia para los autores de los Vídeos seleccionados.

Los 3 autores de los Vídeos seleccionados de la República Checa Selection serán invitados al **Festival de Karlovy Vary 2018**. Nespresso organizará directamente y pagará por el trayecto y estancia (2 días – 1 noche en un hotel de 4 estrellas) en Karlovy Vary para los autores de los Vídeos seleccionados.

Los 3 autores de los Vídeos seleccionados de la España Selection serán invitados al **San Sebastian**

Film Festival 2018 y al **Atelier Nespresso Event en Madrid**. Nespresso organizará directamente y pagará por el trayecto y estancia (2 días – 1 noche en un hotel de 4 estrellas) en San Sebastian y Madrid para los autores de los Vídeos seleccionados y sus invitados (uno por autor).

Los autores de los vídeos pre-seleccionados (shortlisted) de la Reino Unido Selection serán invitados al Nespresso Talents Dinner en Londres. Nespresso organizará directamente y pagará por el trayecto en Londres para los autores de los Vídeos pre-seleccionados.

Si se selecciona un Video en más de una de las categorías / selecciones anteriores, el importe pagadero al autor del video seleccionado aumentará en consecuencia. Por ejemplo: el importe pagadero al autor elegible para la International Selection cuyo video ha sido seleccionado (i) como primero dentro de dicha categoría Y (ii) como primero dentro de la categoría de la Reino Unido Selection será de 7.000 € (es decir, 5.000 € para la International Selection + € 2.000 para la Reino Unido Selection).

3.3 La Sociedad se reserva el derecho de (i) seleccionar vídeo adicional por un importe de 1.000 euros por cada vídeo seleccionado adicional más; y/o (ii) seleccionar vídeo adicional para usar secuencias sólo relevantes hasta 4 segundos para un teaser y un mashup de los mejores videos secuencias presentadas, con la licencia des los derechos previsto en el artículo 4, por un importe de 100 euros por cada vídeo cuyas secuencias se utilizará; y/o (iii) no seleccionar vídeo alguno entre los que se envíen durante la presente iniciativa, supuesto en el cual los autores de los mismos no tienen derecho al pago de contraprestación alguna.

3.4 La presente iniciativa no prevé la asignación de premio alguno, y la suma eventualmente reconocida al autor del vídeo, respecto al cual haya sido ejercido el derecho de opción, se entiende solo y exclusivamente como contraprestación por la cesión de los derechos por parte del autor a la Sociedad y Nespresso, su cesionario, y los terceros autorizados.

3.5 El pago de la contraprestación prevista en este artículo 3 queda condicionado a la recepción por parte de la Sociedad de estos Términos y Condiciones suscrito en original por el autor del Video sobre el cual haya sido ejercido el derecho de opción, y al cual deberá acompañar una fotocopia de su documento de identidad en vigor.

4. Gestión de los derechos de explotación económica (de los Vídeos seleccionados)

4.1 Todos los Vídeos que participen en la presente iniciativa serán gestionados en base al Acuerdo.

4.2 Como consecuencia del ejercicio del derecho de opción de compra, se entienden cedidos a la Sociedad, para todo el mundo, sin limitación temporal y de manera exclusiva, todos los derechos de utilización y explotación económica, inclusive, a título ejemplificativo y no limitativo, los derechos de reproducción, de ejecución y de representación al público, la preparación de obras derivadas, la comunicación y la puesta a disposición del público, la distribución, la traducción, el alquiler o el

préstamo, en cualquier forma y mediante cualquier medio, actual o disponible en futuro, de manera temporal o permanente, con facultad de cesión a Nespresso y/o terceros autorizados.

En particular, Nespresso, con la condición de pago de los autores des Vídeos seleccionados prevista en artículo 3, podrá, directamente o a través de terceros licenciatarios, sin limitación alguna en cuanto al número de cesiones y de utilización de cada Video como sigue:

- (i) Reproducir y comunicar al público cada Vídeo seleccionado en web y plataformas móviles, *corporate stores*, festival y conferencia, en cualquier formato, incluso digital, y con cualquier medio o procedimiento actualmente existente o que podrá ser inventado en futuro, de manera temporal o permanente;
- (ii) Poner cada Vídeo seleccionado a disposición del público en redes telemáticas, cuales Internet (en uno o más sitios web, sin limitación alguna), sea con modalidad 'streaming' que 'download' y/o con cualquier otra modalidad técnica que permita la fruición de los vídeos;
- (iii) Distribuir cada Vídeo seleccionado también junto con otro material audiovisual y/o con publicaciones de prensa;
- (iv) Proyectar cada Vídeo seleccionado en sedes cinematográficas, *corporate stores*, festival y conferencia;
- (v) Traducir en cualquier idioma el sonido de cada Vídeo seleccionado y/o insertar subtítulos en cualquier idioma;
- (vi) Utilizar cada Vídeo seleccionado para promover y hacer publicidad en cualquier forma y con cualquier medio de las utilizations permitidas en virtud del presente acuerdo, según las actividades y productos de Nespresso;
- (vii) Utilizar y distribuir a terceros los Vídeo seleccionados también en la modalidad c.c. "embedded", pudiendo, por lo tanto, dichos terceros reproducir los Vídeos seleccionados en sus propios sitios Internet, sin que sea necesaria la previa autorización del autor;
- (viii) Utilizar también sólo partes o fragmentos de los Vídeos seleccionados así como re-editar los Vídeos seleccionados, en su totalidad o parcialmente, cuando ello sea considerado oportuno por Nespresso o por parte de los terceros licenciatarios para una mejor explotación de los mismos según lo previsto en estos Términos y Condiciones;
- (ix) Insertar en los Vídeos seleccionados un signo distintivo (figurativo, denominativo u otro) de Nespresso.

4.3 En caso de ejercicio de la opción dentro de los términos del artículo 3 de los Términos y Condiciones para la participación a la convocatoria creativa, el autor de los Vídeo seleccionado se compromete a firmar los documentos y a cumplir cualquier requisito que la Sociedad (y/o Nespresso), a su discreción, estime necesario para ejercer, proteger o hacer valer cualquier derecho

otorgado por el Acuerdo y los Términos y Condiciones para la participación a esta convocatoria creativa.

A modo de garantía por parte del autor de su cumplimiento de las obligaciones derivadas de los presentes Acuerdo y estos Términos y Condiciones para la participación a la convocatoria creativa, se entiende que en el caso el autor no firme los documentos o lleve a cabo cualquier acción solicitada dentro de 14 (catorce) días siguientes a la solicitud de información, la Sociedad tendrá el derecho irrevocable a actuar solidariamente y directamente en el nombre y por parte del autor, como abogado autorizado por este último, y tal designación será irrevocable.

5. Limitación de responsabilidad

La Sociedad no asume ningún tipo de responsabilidad por los problemas técnicos, de hardware o software, interrupciones de conexión de red, por las registraciones de los usuarios que no hayan ido a buen fin, no correctas, incompletas, que no se puedan leer, dañadas, perdidas, retrasadas, o por las registraciones de usuarios que por cualquier motivo no hayan sido recibidas por la Sociedad, por las comunicaciones electrónicas u de otro tipo que hayan sido retrasadas o respecto a otros problemas técnicos relacionados con la registración de los usuarios o con el up-load de los vídeos en el marco de la presente iniciativa. De la misma manera la Sociedad no garantiza el buen funcionamiento del Sitio ni de los programas informáticos allí presentes.

6. Exclusiones

6.1 La Redacción del Sitio podrá excluir o remover en cualquier momento, según su incuestionable criterio, los vídeos que no resulten aptos para ser publicados en el Sitio. Al mismo tiempo la Sociedad se reserva el derecho de prohibir el acceso al Sitio a aquellos usuarios que sean responsables de actos ilícitos. A mero título ejemplificativo y no limitativo, la Sociedad se reserva el derecho de excluir aquellos vídeos que contengan material que viole derechos de terceros (violación de derechos de propiedad industrial y/o intelectual), que pueda ser considerado discriminatorio frente a cualquier raza y/o religión y/o nacionalidad; que sea violento, pornográfico o de naturaleza sexual; que sea difamatorio; incite al odio; sea controvertido, ofensivo, ilegal o prohibido por cualquier disposición de ley o contenga referencias de cualquier tipo al maltrato de animales.

6.2 De la misma manera, no serán tomados en consideración los vídeos que no respondan a las indicaciones de forma y de contenido descritas detalladamente en el brief de la iniciativa y en estos Términos y Condiciones.

Finalmente podrán ser excluidos de la participación en la presente iniciativa, los usuarios que utilicen medios fraudulentos o que violen el normal desarrollo de la iniciativa o aquellos usuarios que, a título ejemplificativo y no limitativo, no permitan el proceso de registración de los otros usuarios, manipulen la operatividad del Sitio o realicen otras actividades que violen estos Términos y Condiciones. La Sociedad se reserva el derecho de proceder e intervenir, en los términos que considere más oportunos y en aplicación de la vigente legislación, para limitar y prohibir cada

actividad que pueda distorsionar el sistema ideado. Cualquier actuación fraudulenta o tentativa de fraude de la presente iniciativa será perseguida según lo previsto por ley.

7. Garantías y Responsabilidades

7.1 Participando en la presente iniciativa, el Autor del Vídeo declara y garantiza:

- que los vídeos por la persona que sube no contienen material que viole los derechos, la posición o las pretensiones de terceros;
- de haber obtenido de todos los sujetos grabados y/o que aparecen en los vídeos todas las autorizaciones necesarias en virtud de estos Términos y Condiciones y de lo expresamente previsto por la legislación sobre privacidad y de poder facilitar a la Sociedad documentación probatoria al respecto en el plazo de diez días desde la fecha de la solicitud por ella efectuada, inclusive por correo electrónico;
- que los vídeos no contienen algún elemento sonoro o visual que tenga naturaleza publicitaria o algún elemento ilícito según la normativa vigente;
- de haber obtenido la autorización por escrito de los padres o de los que ejercen la patria potestad para publicar los vídeos en los que aparecen menores de edad o incapacitados, según la legislación sobre privacidad, y de poder facilitar a la Sociedad la documentación probatoria dentro de 10 días desde la fecha de solicitud por ella efectuada, inclusive por correo electrónico;
- que los vídeos pueden ser utilizados de manera libre y legítima, de conformidad con lo previsto en estos Términos y Condiciones, en cuanto el autor del Video es titular de los derechos de utilización de los mismos, o bien porque ha adquirido su disponibilidad de parte de aquellos sujetos que tengan derechos sobre los mismos, habiendo cumplido la integral satisfacción de los derechos, inclusive de naturaleza económica, que pertenezcan a los autores de los contenidos y/o de las obras de las cuales dichos vídeos deriven o son extraídos, o de otros sujetos que tengan derecho y de aquellos que tengan el derecho de utilización de la imagen, nombre y voz previstos por ley;
- de ser conscientes que la responsabilidad, inclusive penal, del contenido de cada Vídeo corresponde al autor que lo ha subido.

7.2 Los usuarios declaran y aceptan de eximir y/o exonerar la Sociedad, y los cesionarios y/o terceros autorizados por la Sociedad (como Nespresso), de cualquier tipo de responsabilidad frente a cualquier pretensión, demanda o acción legal, inclusive judicial, que cualquier tercero pueda emprender (inclusive en lo que respecta los gastos legales y del procedimiento) y que pueda estar relacionada o derivar de la utilización de los vídeos por ellos uploadados o con los derechos concedidos en virtud de estos Términos y Condiciones o con las garantías prestadas según lo previsto en el anterior párrafo 7.1.

7.3 Los autores de los Vídeos declaran conocer, y así lo aceptan, que la participación en la presente iniciativa no da derecho, de por sí, a contraprestación alguna, tampoco de naturaleza económica.

8. Privacidad

Los datos personales recogidos en el marco de la presente iniciativa serán tratados de conformidad con lo previsto en las disposiciones de “Privacy Policy” (<https://www.userfarm.com/es/privacy>). En particular, los datos personales de cualquier participante cuyo Vídeo sea seleccionado será también comunicado a Nespresso, que va a tratar y procesar dichos datos con el único propósito de promover la presente convocatoria creativa y las iniciativas relacionadas (como anuncio de videos seleccionados y / o invitación al festival, etc.)

9. Aceptación

Participando en la presente iniciativa, los usuarios declaran de aceptar estos Términos y Condiciones en su totalidad y el Acuerdo que se entiende aquí integralmente reproducido.